

36^a

SEMANA DE CINE MEDINA DEL CAMPO

3 - 11 Marzo 2023

BASES DE PARTICIPACIÓN

**26º CERTAMEN INTERNACIONAL
DE CORTOMETRAJES**

CONDICIONES

1. La participación en este Certamen está abierta a los cortometrajes de producción extranjera.
2. Se podrán presentar al Certamen películas rodadas en cualquier formato, mudas o con sonido incorporado, de nacionalidad extranjera, producidas con posterioridad al 1 de Julio de 2021, que no hayan sido inscritas en anteriores ediciones de este certamen.
3. La duración máxima de los filmes a concurso no excederá de 30 minutos.
4. Las películas deberán presentarse habladas en castellano o en versión original subtitulada en castellano o inglés
5. Cada autor podrá presentar hasta un máximo de 3 obras.
6. Se establecen dos secciones oficiales; una a concurso y otra informativa. El comité de selección elegirá entre todos los cortometrajes recibidos, aquellos que formaran parte de la competición y los que lo harán en la sección informativa. Las copias de exhibición de las películas seleccionadas se devolverán una vez concluido el Festival.
7. Las películas seleccionadas figurarán en el Catálogo del Festival y se exhibirán en sesiones públicas dentro de las fechas de celebración del mismo. Las fechas de proyección se anunciarán a través del Programa del Festival.
8. Los fallos del Comité de selección y del Jurado son inapelables.
9. Las copias, en su formato de proyección, de los Cortometrajes ganadores quedarán en propiedad del Festival, el cual solamente hará uso de ellas con fines no lucrativos.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza por procedimiento ON LINE en cualquiera de las siguientes plataformas:

- A) **MOVIBETA**, en la dirección <http://festival.movibeta.com> ó <http://festival.movibeta.com/web/controllers/usuarioController.php?action=4&festival=112>
- B) **CLICK FOR FESTIVALS**, en la dirección <https://www.clickforfestivals.com/semana-de-cine-de-medina-del-campo>
- C) **FESTHOME**, en la dirección <http://festhome.com/f/1560>

Además del cortometraje en formato digital, deberá subirse al servidor, el cartel del cortometraje, 2 fotogramas del mismo y una fotografía del director. Al dar de alta el trabajo se le pedirán una serie de datos que conformarán la hoja de inscripción, por lo tanto el participante que realiza el envío online no tiene que enviar nada más por correo postal o mail. Cualquier duda será atendida en las direcciones de correo de cada una de las plataformas; MOVIBETA (info@movibeta.com), CLICK FOR FESTIVALS (contact@clickforfestivals.com), FESTHOME (festivals@festhome.com)

El plazo de inscripción finaliza el 7 de enero de 2023

PELÍCULAS SELECCIONADAS

1. Las obras seleccionadas a concurso se darán a conocer en la página Web del Festival. Previamente se enviará confirmación por correo electrónico a cada seleccionado.
2. La copia de exhibición de los cortos que sean seleccionados deberán ser subidas al enlace que se les proporcione en formato DCP o HD con resolución mínima de 1920 x 1080 -1080p- antes del **16 de febrero de 2023**.

PREMIOS

Las películas seleccionadas optarán a los siguientes premios, que serán otorgados por un jurado compuesto por personas del mundo cinematográfico y cultural:

- | | |
|--------------------|------------------------|
| 1er. Premio | 2.000 € y Roel. |
| 2º. Premio | 1.000 € y Roel. |

Premio de la Juventud al mejor cortometraje, dotado con 500 € y Roel (Otorgado por un jurado compuesto por jóvenes voluntarios y patrocinado por la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Medina del Campo).

Todos los premios están sujetos a las retenciones que determine la ley vigente en España.

La incorporación de cualquier otro premio que no figure en las presentes bases, será oportunamente anunciado por las vías de comunicación del Festival (Web, nota de prensa, etc.)

NORMAS GENERALES

Los autores de las obras seleccionadas a concurso, podrán presentar su película si así lo desean, antes de la proyección.

Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras hasta un máximo de tres minutos, para su posible difusión en cualquier medio de comunicación.

La Organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.

Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por correo, teléfono ó e-mail dirigidos a la Sede del Festival.

Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por la Organización de cualquier problema no acogido en éstas.

Teléfonos Oficina - 983 802 467 Móviles - 669 876 939 - 667 632 015 - 639 640 907

[Http://www.medinafilmfestival.com](http://www.medinafilmfestival.com) E-mail: info@medinafilmfestival.com

36^a

**SEMANA
DE CINE
MEDINA DEL
CAMPO**

3 - 11 Marzo 2023

**BASES DE PARTICIPACIÓN
31º CERTAMEN NACIONAL
DE CORTOMETRAJES**

CONDICIONES

1. La participación en este Certamen está abierta a los cortometrajes de producción y/o dirección española.
2. Se podrán presentar al Certamen películas rodadas en cualquier formato, mudas o con sonido incorporado, de nacionalidad española, producidas con posterioridad al 1 de Julio de 2021, que no hayan sido inscritas en anteriores ediciones de este certamen.
3. La duración máxima de los filmes a concurso no excederá de 30 minutos.
4. Las películas deberán presentarse habladas en castellano o en versión original subtitulada en castellano.
5. Cada autor podrá presentar hasta un máximo de 3 obras.
6. Se establecen dos secciones a concurso; y otra informativa. Las secciones a concurso serán, la Sección oficial y La otra Mirada. El comité de selección elegirá entre todos los cortometrajes recibidos, aquellos que formaran parte de la competición en cada una de las dos secciones y los que lo harán en la sección informativa. Las copias de exhibición de las películas seleccionadas se devolverán una vez concluido el Festival.
7. Las películas seleccionadas figurarán en el Catálogo del Festival y se exhibirán en sesiones públicas dentro de las fechas de celebración del mismo. Las fechas de proyección se anunciarán a través del Programa del Festival.
8. Los fallos del Comité de selección y del Jurado son inapelables.
9. Las copias en su formato de proyección de los Cortometrajes ganadores del ROEL DE ORO, ROEL DE PLATA y LA OTRA MIRADA, quedarán en propiedad del Festival, el cual solamente hará uso de ellas con fines no lucrativos.
10. Las empresas productoras y/o distribuidoras de los audiovisuales seleccionados o premiados, deben incluir una referencia escrita a la concesión de dicha selección o premio al inicio de todas y cada una de las copias que distribuyan para su exhibición en salas, otros certámenes cinematográficos, BlueRay, televisión o plataformas VOD (video bajo demanda), así como en todo el material informativo y promocional impreso (pressbook, carteles, etc.). Dicha referencia consistirá en un texto con la selección o el premio otorgado, acompañado de la imagen corporativa (logotipo y nombre) de la Semana de Cine de Medina del Campo, los cuales les serán facilitados, junto a sus normas de uso, por la organización del mismo.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza por procedimiento ON LINE en cualquiera de las siguientes plataformas:

- A) **MOVIBETA**, en la dirección <http://festival.movibeta.com> ó <http://festival.movibeta.com/web/controllers/usuarioController.php?action=4&festival=112>
- B) **CLICK FOR FESTIVALS**, en la dirección <https://www.clickforfestivals.com/semana-de-cine-de-medina-del-campo>
- C) **FESTHOME**, en la dirección <http://festhome.com/f/1560>

Además del cortometraje en formato digital, deberá subirse al servidor, el cartel del cortometraje, 2 fotogramas del mismo y una fotografía del director. Al dar de alta el trabajo se le pedirán una serie de datos que conformarán la hoja de inscripción, por lo tanto el participante que realiza el envío online no tiene que enviar nada más por correo postal o mail. Cualquier duda será atendida en las direcciones de correo de cada una de las plataformas; MOVIBETA (info@movibeta.com), CLICK FOR FESTIVALS (contact@clickforfestivals.com), FESTHOME (festivals@festhome.com)

El plazo de inscripción finaliza el 7 de enero de 2023

PELÍCULAS SELECCIONADAS

1. Las obras seleccionadas a concurso se darán a conocer en la página Web del Festival. Previamente se enviará confirmación por correo electrónico a cada seleccionado.
2. La copia de exhibición de los cortos que sean seleccionados deberán ser subidas al enlace que se les proporcione en formato DCP o HD con resolución mínima de 1920 x 1080 -1080p- antes del **16 de febrero de 2023**.

PREMIOS SECCIÓN OFICIAL Y LA OTRA MIRADA

Los premios oficiales de la Semana, serán:

PREMIOS CONCEDIDOS POR LOS JURADOS

Los Jurados otorgarán los siguientes premios:

- Premio Especial al mejor cortometraje, dotado con 6.000 € y ROEL DE ORO.**
- Premio al mejor cortometraje de animación, dotado con 500 € y Roel.**
- Premio al mejor cortometraje documental, dotado con 500 € y Roel.**
- Premios: Al mejor director, al mejor actor, a la mejor actriz, al mejor guión, a la mejor música original, a la mejor fotografía, al mejor montaje, al mejor sonido y al mejor vestuario, dotados cada uno con 200 Euros y Roel.**
- Premio al Mejor corto de la Sección "La Otra Mirada" dotado con 1.000 Euros y Roel.**

PREMIOS CONCEDIDOS POR VOTACIÓN POPULAR

- ROEL DE PLATA y 3.000 €, al cortometraje más votado por el público asistente a las proyecciones, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Medina del Campo.**
- Premio de la Juventud. Otorgado por un jurado compuesto por jóvenes voluntarios, y dotado con 1.000 € y Roel al mejor cortometraje, patrocinado por la Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Medina del Campo.**
- Premio al mejor cortometraje fantástico (FANTASMEDINA). Dotado con 500 € y Roel al mejor cortometraje, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Medina del Campo.**

- La clasificación de las votaciones se establecerá a través de la mejor media aritmética resultante de dividir la puntuación total obtenida entre el número de votantes.

Los Jurados estarán integrados por profesionales del mundo cinematográfico y cultural, y por miembros de la Organización con voz y sin voto, y su decisión será inapelable.

Todos los premios están sujetos a las retenciones que determine la ley vigente.

La incorporación de cualquier otro premio que no figure en las presentes bases, será oportunamente anunciado por las vías de comunicación del Festival (Web, nota de prensa, etc.)

PRESELECCIÓN A LOS PREMIOS GOYA

El Festival de Medina del Campo ha sido seleccionado por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de España para hacer la preselección de candidatos a los Premios Goya en la categoría de Mejor Cortometraje Nacional de Ficción y Documental.

Podrán concurrir los cortometrajes ganadores del Roel de Oro y el mejor corto en la categoría de Documental, en la presente edición del festival. Además tendrán que cumplir los requisitos que se soliciten en las bases de la Academia para los XXXVI Premios Goya de Películas de Cortometraje.

PRESELECCIÓN PROYECTO QUERCUS

Todos los cortometrajes de Castilla y León seleccionados a concurso, quedarán automáticamente preseleccionados para el Proyecto Quercus, también estarán preseleccionados los cortos resultantes de los proyectos subvencionados en la última convocatoria de ayudas de la Junta de Castilla y León. Este Proyecto está patrocinado por la Junta de Castilla y León, y organizado por FECCYL (Coordinadora de Festivales de Castilla y León), quien se encargará posteriormente de hacer la selección definitiva. Más información en www.cortosquercus.com y en info@cortosquercus.com

NORMAS GENERALES

- Los autores de las obras seleccionadas a concurso, podrán presentar su película si así lo desean, antes de la proyección.

- Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras hasta un máximo de tres minutos, para su posible difusión en cualquier medio de comunicación.
- La Organización podrá exhibir los cortometrajes seleccionados en los lugares y horarios que considere oportunos.
- Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por correo, teléfono ó e-mail dirigidos a la Sede del Festival.
- Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por la Organización de cualquier problema no acogido en éstas.

Teléfonos: Oficina - 983 802 467 Móviles - 669 876 939 - 667 632 015 - 639 640 907
[Http://www.medinafilmfestival.com](http://www.medinafilmfestival.com) E-mail: info@medinafilmfestival.com

36^a

**SEMANA
DE CINE
MEDINA DEL
CAMPO**

3 - 11 Marzo 2023

**BASES DE PARTICIPACIÓN
19º CERTAMEN NACIONAL
DE VIDEOCLIPS**

INFORMACIÓN GENERAL

La Semana de Cine de Medina del Campo pone en marcha su 19º Certamen de Videoclips. El certamen, dirigido a realizadores/productoras de videoclips y compañías discográficas, consta de una única Sección Oficial a Concurso.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- El videoclip deberá haber sido solicitado o creado para un grupo o solista español. También podrán participar videoclips de discográficas de grupos extranjeros con sede social en España, o en su defecto, realizados por una productora/realizador española y con equipo español.
- La duración no excederá de 6 minutos.
- Se podrán presentar al Certamen videoclips producidos con posterioridad al 1 de Enero de 2022, que no hayan sido inscritos en anteriores ediciones de este Certamen.
- Cada concursante podrá presentar el número de obras que desee.
- El formato original de grabación será libre.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza por procedimiento ON LINE en cualquiera de las siguientes plataformas:

- A) **MOVIBETA**, en la dirección <http://festival.movibeta.com> ó <http://festival.movibeta.com/web/controllers/usuarioController.php?action=4&festival=112>
- B) **CLICK FOR FESTIVALS**, en la dirección <https://www.clickforfestivals.com/semana-de-cine-de-medina-del-campo>
- C) **FESTHOME**, en la dirección <http://festhome.com/f/1560>

Además del cortometraje en formato digital, deberá subirse al servidor, el cartel del cortometraje, 2 fotogramas del mismo y una fotografía del director. Al dar de alta el trabajo se le pedirán una serie de datos que conformarán la hoja de inscripción, por lo tanto el participante que realiza el envío online no tiene que enviar nada más por correo postal o mail. Cualquier duda será atendida en las direcciones de correo de cada una de las plataformas; MOVIBETA (info@movibeta.com), CLICK FOR FESTIVALS (contact@clickforfestivals.com), FESTHOME (festivals@festhome.com)

El plazo de inscripción finaliza el 7 de enero de 2023

PELÍCULAS SELECCIONADAS

1. Las obras seleccionadas a concurso se darán a conocer en la página Web del Festival. Previamente se enviará confirmación por correo electrónico a cada seleccionado.
2. La copia de exhibición de los cortos que sean seleccionados deberán ser subidas al enlace que se les proporcione en formato DCP o HD con resolución mínima de 1920 x 1080 -1080p- antes del **16 de febrero de 2023**.

SELECCIÓN

- La organización del festival designará las personas del mundo cinematográfico, musical y cultural que llevarán a cabo la selección de los finalistas.
- Las decisiones del comité de selección son inapelables.
- Las obras deberán presentarse en buen estado, y debidamente identificadas con el título, grupo/artista, realizador/productora, discográfica y duración.

VISUALIZACIÓN DE LOS VIDEOCLIPS

Los videoclips seleccionados se podrán ver en la página Web oficial de la Semana de Cine de Medina del Campo. Estarán disponibles para su visionado unos días antes de comenzar la Semana de Cine.

VOTACIONES

Mediante voto formalizado en la página Web de la Semana de Cine de Medina del Campo. Cualquier usuario de Internet registrado mediante su e-mail podrá votar, aunque habrá un límite de 5 votos por cada usuario registrado y sólo podrá votarse una vez a cada videoclip.

No obstante, las condiciones para la votación podrán consultarse en la propia página Web cuando se abra el periodo de votación, planificado en principio para el día 2 de marzo de 2023. **Dicho periodo terminará el día 7 de marzo de 2023 a las 24 horas.**

PREMIOS

Se establecen 2 premios:

Premio del Jurado, dotado con 1.000 € y Roel

Será otorgado por un jurado compuesto por personas del mundo cinematográfico, musical y cultural.

Premio del Público, dotado con 500 € y Roel

Será otorgado por votación del público visitante de la página Web de la Semana de Cine de Medina del Campo.

Serán beneficiarios de los mismos quienes ostenten los derechos del videoclip, siendo uno de los requisitos principales la asistencia del ganador a la entrega del premio.

Los premios serán entregados durante la ceremonia de clausura del festival el día **11 de marzo de 2023**.

Todos los premios están sujetos a las retenciones que determine la ley vigente.

La incorporación de cualquier otro premio que no figure en las presentes bases, será oportunamente anunciado por las vías de comunicación del Festival (Web, nota de prensa, etc.)

36^a

SEMANA DE CINE MEDINA DEL CAMPO

3 - 11 Marzo 2023

BASES DE PARTICIPACIÓN

**27º CONCURSO NACIONAL DE
PROYECTOS DE CORTOMETRAJES**

La Semana de Cine de Medina del Campo convoca el 27º Concurso Nacional de Proyectos Cinematográficos para la producción de cortometrajes de ficción.

El objetivo del Concurso es la realización posterior de 2 cortometrajes, con los proyectos que resulten elegidos. Dichos cortometrajes se estrenarán a escala nacional, y fuera de concurso, en la jornada de inauguración de la 37ª edición de la Semana de Cine de Medina del Campo. A partir de esta fecha podrán ser presentados en cuantos Certámenes y Festivales deseen.

Nota: Los cortometrajes no podrán ser exhibidos, ni preestrenados total o parcialmente antes de su presentación en este Festival. (Con la excepción de la Muestra de cortometrajes de la Comunidad de Madrid y de su posible selección en Festivales Internacionales)

La participación está abierta a todos los productores, guionistas y directores de cine.

Cada autor podrá presentar hasta un máximo de 3 proyectos.

CONDICIONES QUE DEBERÁN REUNIR LOS CORTOMETRAJES RESULTANTES DE LOS PROYECTOS GANADORES

La película tendrá una duración mínima de 10 minutos y máxima de 20 minutos.

El cortometraje deberá estar rodado en su totalidad antes del 15 de diciembre de 2023.

Una copia en DCP, archivo HD con el codec h264 y resolución mínima de 1920 x 1080 -1080p- en .mov o .mkv del cortometraje deberá estar en poder de la Organización como fecha límite el 1 de marzo de 2024.

Dicha copia quedará en propiedad de la Semana de Cine.

PROYECTOS GANADORES

Los proyectos ganadores serán designados por la organización del festival conjuntamente con Movistar +, y será dado a conocer durante la ceremonia de clausura de la presente edición del festival.

PREMIOS

Primer Premio dotado con 9.000 € y patrocinados por Movistar +.

En la cabecera deberán figurar por separado el logotipo de la Semana de Cine, el de Movistar+, el de Pecera Estudio y el de Free Your Mind, y debajo de cada logotipo el siguiente texto:

**27º Concurso Nacional de Proyectos
36ª Semana de Cine de Medina del Campo
Premio Movistar +
Premio Pecera Estudio
Premio Free Your Mind**

El premio Movistar + se otorgará al titular de los derechos de explotación por televisión de la obra. Su cuantía será abonada por la empresa Telefónica Audiovisual Digital (TAD) en concepto de cesión en exclusiva de los citados derechos. A tal fin, el/los autor/es de la obra premiada deberán suscribir con Telefónica Audiovisual Digital (TAD) el correspondiente contrato de compra de derechos en los términos y condiciones que se encontrarán a disposición de los interesados en la sede de Movistar +.

Postproducción de audio, patrocinada por Pecera Estudio, valorada en 3.000 € y que consistirá en: Diseño de sonido, edición, grabación de efectos, doblajes, locuciones, grabación y mezcla musical (El premio no incluye las mezclas Dolby). Los trabajos se llevarán a cabo en Pecera Estudio.

Postproducción de imagen, patrocinada por Free Your Mind, incluyendo: conformado, etalonaje, creación de rodillo de créditos de DCP y máster del cortometraje.

Segundo Premio dotado con 4.500 € y patrocinado por la Diputación de Valladolid.

En la cabecera deberán figurar por separado el logotipo de la Semana de Cine y el de la Diputación de Valladolid, y debajo de cada logotipo el siguiente texto:

**27º Concurso Nacional de Proyectos
36ª Semana de Cine de Medina del Campo
Premio Diputación de Valladolid**

El premio de la Diputación de Valladolid será entregado al Productor/a del cortometraje el día de su estreno, en la ceremonia de inauguración de la 37ª edición de la semana de cine. Dicho premio estará sujeto a la retención que determine la ley vigente.

Al menos el 35% de la duración de la película deberá corresponder a interiores o exteriores filmados en Medina del Campo.

Asimismo en los créditos finales deberán citarse los lugares de rodaje en Medina del Campo.

La incorporación de cualquier otro premio que no figure en las presentes bases, será oportunamente anunciado por las vías de comunicación del Festival (Web, nota de prensa, etc.)

INSCRIPCIÓN

- Cada proyecto, deberá contener la siguiente información:
- Guión normalizado a doble espacio (letra Courier, 12 ó similar) con un mínimo de 10 páginas, acompañando una sinopsis de 2 páginas.
- Presupuesto y plan de financiación.
- Plan de rodaje.
- Memoria de dirección: intenciones del realizador y su traducción en imágenes (story-board).
- Curriculum del autor, del director y de la productora.
- Ficha de inscripción (es condición indispensable rellenar debidamente todos los datos solicitados).
- Duración prevista del cortometraje.
- Fotocopias del D.N.I. y del C.I.F.

El proyecto deberá ser presentado con el título:

27 concurso nacional de proyectos (36 Semana de cine de Medina del Campo)

Del siguiente modo:

- **INSCRIPCIÓN DIGITAL** por e-mail (o Wetransfer) a la siguiente dirección:
info@medinafilmfestival.com

**Toda la documentación deberá estar en poder de la Organización antes del día
9 de febrero de 2023**

OTROS

- La oficina del festival, se ofrece a facilitar en lo posible las labores de localización y filmación de exteriores.
- Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases de participación, así como la resolución por la Organización de cualquier problema no acogido en estas.

Teléfonos: Oficina - 983 802 467 Móviles - 669 876 939 - 667 632 015 - 639 640 907

[Http://www.medinafilmfestival.com](http://www.medinafilmfestival.com) E-mail: info@medinafilmfestival.com

27º CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE CORTOMETRAJES FICHA DE INSCRIPCIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO: _____

DATOS DEL AUTOR/A:

Nombre _____ D.N.I. _____
C/ _____ N° _____
Código Postal _____ Localidad _____ Provincia _____
Teléfonos: _____ Fax: _____ e-mail: _____

DATOS DEL DIRECTOR/A:

Nombre _____ D.N.I. _____
C/ _____ N° _____
Código Postal _____ Localidad _____ Provincia _____
Teléfonos: _____ Fax: _____ e-mail: _____

DATOS DEL PRODUCTOR/A:

Nombre _____ D.N.I. _____
C/ _____ N° _____
Código Postal _____ Localidad _____ Provincia _____
Teléfonos: _____ Fax: _____ e-mail: _____
Persona de contacto _____ Tlfno. Móvil _____